

A background image showing several people wearing high-visibility orange and yellow safety vests, gathered around a person lying on the ground, possibly providing first aid or training. The scene is outdoors on a paved surface.

JUNIO DE 2026

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

**AQUILES SERDAN 416 A -C, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN C.P.
72030**

www.seguintra.com.mx
seguintra@seguintra.com.mx
(222) 882 1973
(222) 884 4556



SEGUINTRA

INDICE

Documento 1

- a) Datos Generales de la Empresa
- b) Acta Constitutiva
- c) Organigrama del Comité Interno
- d) Funciones del Comité Interno
- e) Cronograma de Actividades
- f) Riesgos Interno
- g) Riesgos Externos
- h) Directorio de Integrantes del Comité de Protección Civil
- i) Directorio de los Grupos Operativos
- j) Procedimientos en Caso de Emergencia
- k) Inventario de Equipos de Emergencia
- l) Inventario de Extintores
- m) Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo
- n) Cronograma de Capacitación
- o) Cronograma de Simulacros
- p) Evaluación de Simulacros
- q) Planos de Ubicación Física del Inmueble
- r) Planos de distribución de Señalética y Equipos de Seguridad

Documento 2

- a) Licencia de Funcionamiento

Documento 3

- a) Licencia de Uso de Suelo

Documento 4

- a) Constancias de Capacitación Uso y Manejo de Extintores
- b) Constancias de Capacitación Primeros Auxilios
- c) Constancias de Capacitación Técnicas de Evacuación

Documento 5

- a) Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil

Documento 6

- a) Carta de corresponsabilidad

Documento 7

- a) Memoria Fotográfica (Extintores, EPP, Botiquines, Alarmas, Detectores de Humo, Punto de Reunión, Rutas de Evacuación, Salidas de Emergencia, Etc.)

Documento 8

- a) Constancia de situación fiscal

Documento 9

- a) Dictamen Estructural
- b) Dictamen de Instalaciones eléctricas

**PROGRAMA INTERNO DE
PROTECCIÓN CIVIL**

DATOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL

Heroica Puebla de Zaragoza, a 18 de Junio de 2026 Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y las de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Datos Generales del Establecimiento o Inmueble:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO		
Razón Social		
CHRISTIAN MARIANA CEBALLOS GARDUÑO		
NOMBRE DE LA O EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		
ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES POLITICAS		
GIRO O ACTIVIDAD		
AQUILES SERDAN	416	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN
CALLE	NÚMERO	COLONIA O COMUNIDAD
PUEBLA	72030	2000-11-01
MUNICIPIO	C.P.	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
222 303 1100		
TEL	TEL	FAX
IEE000922MS1		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	E-MAIL	PAGINA WEB
CHRISTIAN MARIANA CEBALLOS GARDUÑO		
NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOVENTE, POSEEDOR, RESPONSABLE O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO O EMPRESA	SELLO DE RECEPCIÓN	

ACTA CONSTITUTIVA DE UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

En PUEBLA, Municipio de PUEBLA del Estado de PUEBLA, siendo las 12:00 horas del día 18 del mes de JUNIO de 2026 se reúnen en la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Inmueble o establecimiento ubicado en AQUILES SERDAN , NÚMERO 416, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN , C.P. 72030, que ocupan las instalaciones los CC. RODRIGUEZ HERNANDEZ ISRAEL OMAR, CONTRERAS BRAVO FIDEL, MENESES JUAREZ ARACELI, ROSALES CORTES KARIME MICHELLE, AMADOR GOMEZ KORINA AURORA, LINARES CASTILLO BIANCA , GARCIA MENDEZ ANGEL , DE LA CRUZ GUEVARA ARMANDO , CABRERA MUÑOZ ENOEL , ROJAS DURAN JOEL, MORENO NUÑEZ JORGE FRANCISCO, GURIDI SANCHEZ STEFANO ALBERTO , MOJICA HERNANDEZ OMAR MABUEL , MEZA PARRAL INAMIC ANTHONY, CASTRO RAMIREZ GILBERTO, SORIANO CABRERA LAURA ANGELICA , CARREÑO MARTINEZ JOSE JESUS , ALARCON DE MARTINO BERNARDINA , SANTIESTEBAN REYES FRANCISCO JAVIER, DELGADO PEREZ MONICA SARAHÍ , RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRO , ARCOS ARENAS CAROLINA YUNUEN , GRANADOS CASTAÑON MIGUEL ANGEL, CERVANTES LOPEZ MIGUEL ANGEL , HERNANDEZ LOPEZ JAVIER, HERNANDEZ TORRES LUIS ALBERTO y ZARATE LAZCANO CESAR EDUARDO , con objeto de constituir formalmente el Comité Interno de Protección Civil de la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

1.- Con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, su Reglamento y la Guía para elaborar el Programa Interno de Protección Civil así como el Programa Estatal de Protección Civil, se crea el Comité Interno de Protección Civil de la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

2.- La finalidad del Comité Interno de Protección Civil de la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, es ser el órgano operativo del inmueble de referencia, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones ubicadas en AQUILES SERDAN , NÚMERO 416, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN , C.P. 72030 , que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, así como de elaborar, implementar, coordinar y operar el Programa Interno y sus correspondientes subprogramas de prevención, auxilio y restablecimiento con el objeto de prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los desastres o siniestros en su personal, patrimonio y/o entorno dentro de sus instalaciones.

3.- El Comité Interno de Protección Civil (se anexan en el formato comité interno)

4.- De conformidad con los preceptos legales aplicables, el desempeño de estas comisiones no significa nuevo nombramiento o cambio de las condiciones de la relación laboral con la dependencia, por considerarse una obligación para el trabajador, sin representar remuneración alguna.

5.- El Comité Interno de Protección Civil tendrá las atribuciones y funciones señaladas en la Guía para la elaboración e implementación del Programa Interno de Protección Civil.

6.- Una vez cumplido el objeto de la presente acta, se da por concluida, levantándose para su constancia a las 13:27 horas, del mismo día. Hablándose dado lectura del contenido de esta Acta y firmando al margen y calce, los que en ella intervinieron para constancia de todo lo actuado:

ACTA CONSTITUTIVA DE UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

En PUEBLA, Municipio de PUEBLA del Estado de PUEBLA, siendo las 12:00 horas del día 16 del mes de JULIO de 2026 se reúnen en la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, Inmueble o establecimiento ubicado en AQUILES SERDAN , NÚMERO 416, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN , C.P. 72030, que ocupan las Instalaciones los CC. RODRIGUEZ HERNANDEZ ISRAEL OMAR, CONTRERAS BRAVO FIDEL, MENESES JUAREZ ARACELI , ROSALES CORTES KARIME MICHELLE, AMADOR GOMEZ KORINA AURORA, LINARES CASTILLO BIANCA , GARCIA MENDEZ ANGEL , DE LA CRUZ GUEVARA ARMANDO , CABRERA MUÑOZ ENOEL , ROJAS DURAN JOEL, MORENO NUÑEZ JORGE FRANCISCO, GURIDI SANCHEZ STEFANO ALBERTO , MOJICA HERNANDEZ OMAR MABUEL , MEZA PARRAL INAMIC ANTHONY, CASTRO RAMIREZ GILBERTO, SORIANO CABRERA LAURA ANGELICA , CARREÑO MARTINEZ JOSE JESUS , ALARCON DE MARTINO BERNARDINA , SANTIESTEBAN REYES FRANCISCO JAVIER, DELGADO PEREZ MONICA SARAHÍ , RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRO , ARCOS ARENAS CAROLINA YUNUEN , GRANADOS CASTAÑÓN MIGUEL ANGEL, CERVANTES LOPEZ MIGUEL ANGEL , HERNANDEZ LOPEZ JAVIER, HERNANDEZ TORRES LUIS ALBERTO , ZARATE LAZCANO CESAR EDUARDO , MA DE LA LUZ LOURDES PEREZ ZEPEDA y JUAN CARLOS GALVAN RODRIGUEZ , con objeto de constituir formalmente el Comité Interno de Protección Civil del la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

- 1.- Con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, su Reglamento y la Guía para elaborar el Programa Interno de Protección Civil así como el Programa Estatal de Protección Civil, se crea el Comité Interno de Protección Civil de la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.
- 2.- La finalidad del Comité Interno de Protección Civil de la INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, es ser el órgano operativo del Inmueble de referencia, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las Instalaciones ubicadas en AQUILES SERDAN , NÚMERO 416, COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN , C.P. 72030, que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de Protección Civil, así como de elaborar, implementar, coordinar y operar el Programa Interno y sus correspondientes subprogramas de prevención, auxilio y restablecimiento con el objeto de prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los desastres o siniestros en su personal, patrimonio y/o entorno dentro de sus Instalaciones.
- 3.- El Comité Interno de Protección Civil (se anexan en el formato comité interno)
- 4.- De conformidad con los preceptos legales aplicables, el desempeño de estas comisiones no significa nuevo nombramiento o cambio de las condiciones de la relación laboral con la dependencia, por considerarse una obligación para el trabajador, sin representar remuneración alguna.
- 5.- El Comité Interno de Protección Civil tendrá las atribuciones y funciones señaladas en la Guía para la elaboración e implementación del Programa Interno de Protección Civil.
- 6.- Una vez cumplido el objeto de la presente acta, se da por concluida, levantándose para su constancia a las 19:53 horas, del mismo día. Habíéndose dado lectura del contenido de esta Acta y firmando al margen y calce, los que en ella intervinieron para constancia de todo lo actuado:

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
RODRIGUEZ HERNANDEZ ISRAEL OMAR	COORDINADOR GENERAL	
ROSALES CORTES KARIME MICHELLE	COORDINADORA GENERAL	
GRANADOS CASTAÑÓN MIGUEL ANGEL	JEFE DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN	
MOJICA HERNANDEZ OMAR MABUEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
CONTRERAS BRAVO FIDEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	
GARCIA MENDEZ ANGEL	JEFE DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
ZARATE LAZCANO CESAR EDUARDO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	
HERNANDEZ TORRES LUIS ALBERTO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	
HERNANDEZ LOPEZ JAVIER	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	
CERVANTES LOPEZ MIGUEL ANGEL	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	
MENESES JUAREZ ARACELI	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	
AMADOR GOMEZ KORINA AURORA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	
LINARES CASTILLO BIANCA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	
MEZA PARRAL INAMIC ANTHONY	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
CASTRO RAMIREZ GILBERTO	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
SORIANO CABRERA LAURA ANGELICA	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
CARREÑO MARTINEZ JOSE JESUS	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
GURIDI SANCHEZ STEFANO ALBERTO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
DE LA CRUZ GUEVARA ARMANDO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
CABRERA MUÑOZ ENOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
ROJAS DURAN JOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
MORENO NUÑEZ JORGE FRANCISCO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
ALARCON DE MARTINO BERNARDINA	JEFA DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN	
RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRO	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	
ARCOS ARENAS CAROLINA YUNUEN	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	
DELGADO PEREZ MONICA SARAHI	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	
SANTISTEBAN REYES FRANCISCO JAVIER	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
COORDINACION GENERAL	FUNCIONES DE LA PERSONA TITULAR O COORDINADOR / A GENERAL ANTES • Participar en la elaboración del Programa Interno de Protección Civil y conocerlo perfectamente. • Ordenar la elaboración del diagnóstico del inmueble y su entorno. Convocar y presidir las juntas ordinarias del comité interno • Nombrar o destituir a las y los jefes de piso o área y jefas/es de brigada. • Vigilar que todas las brigadas estén en activo. • Mantener y mejorar el desempeño de las brigadas por medio de la capacitación constante, teórica y práctica. • Hacer recorridos cuantas veces lo crea necesario para constatar el buen funcionamiento de las instalaciones. • Programar y dirigir los simulacros. DURANTE • Asumir el mando general en la emergencia en base al plan general elaborado. • Evaluar la situación prevaiente y saber si es necesario evacuar o realizar un repliegue en el edificio. • Pedir el informe a la jefa o jefe del edificio, piso o área, así como a las jefas y los jefes de brigada sobre la situación del edificio y de las personas. Tendrá facultades para revocar las órdenes cuando lo crea conveniente. • Será la única persona facultada quien tiene la facultad para solicitar la ayuda del exterior. • A la llegada de los servicios de emergencia, el decidirá que personal entra en acción. • Mantener comunicación constante con los jefes de piso o área; así como con los jefes de brigadas para conocer el estado de la emergencia. • Será el único autorizado para dar información a las autoridades y a los medios de comunicación. DESPUÉS • Verificar personalmente que la emergencia fue controlada totalmente. • Una vez evaluados los daños, dará la orden de regreso al inmueble o la suspensión de actividades total o parcial según el caso. • Proceder a dispersar en orden al personal en caso de que el inmueble quede dañado, dando indicaciones de cómo podrán estar enlazados para la continuación de las labores. • Recibir el informe de personas heridas, desaparecidas o muertas. • Vigilar que una vez terminada la emergencia se proceda a la rehabilitación de las áreas dañadas.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
JEFATE DE EDIFICIO	JEFATURA DE EDIFICIO • Identificar los riesgos a los que está expuesto el inmueble. • Implementar la señalización de Protección Civil en todo el inmueble. • Vigilar que se elaboren los planos del inmueble necesarios para identificar la ubicación y características del mismo. • Conocer perfectamente el Programa Interno de Protección Civil. • Evaluar los ejercicios de simulacro. • Detectar desviaciones con respecto al diseño, organizativo y operación del simulacro, durante su realización. • Establecer el puesto de coordinación durante el desarrollo de los simulacros o de la presencia de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre. • Elaborar el informe relativo a la ejecución del simulacro con base en el reporte de la Jefatura de piso y de las personas evaluadoras. • Auxiliar en todo al titular o coordinadora general, vigilando el fiel cumplimiento de las órdenes él que dé. • No dar información al exterior, si no es con autorización de la coordinadora general. • Representar al coordinador general en todas las actividades inherentes de la seguridad. • Asumir el mando de las acciones en caso de una emergencia, en ausencia del titular o coordinadora general. • Coordinar la actuación de los jefes de piso o área, así como de la jefatura de brigada.
JEFATURA DE PISO O ÁREA	JEFA O JEFE DE PISO O DE ÁREA Realizar la evaluación inicial de la situación. Emitir la señal de alarma. Levantar el censo de población de su piso. Coordinar las acciones de repliegue y/o evacuación del piso que le corresponda. Tomar alternativas de soluciones en caso de presentarse alguna complicación o situación no prevista en el plan. Vigilar que siempre estén libres de obstáculos las rutas de evacuación y abiertas las puertas del piso o área que le corresponda. Tener a la mano la relación de los ocupantes de su piso o área, altavoz, una lámpara de pilas, un radio portátil y un silbato. Verificar el total desalojo de su área. Revisar el censo de población levantado en el punto de reunión, reportando a la Coordinación General los ausentes y las causas, si las conoce. Mantener el orden de las personas evacuadas de su piso o área a su cargo, en las zonas de menor riesgo. Informar al jefe de Edificio sobre el desarrollo de las acciones realizadas en su área.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	BRIGADA DE EVACUACIÓN ANTES • Hacer un levantamiento del plano general del inmueble. • Establecer su catálogo de riesgos de origen natural o antrópico. • Localizar las zonas de mayor y menor peligrosidad, así como las rutas más viables de evacuación, puntos de reunión, extintores, botiquines, hidrantes, etcétera. • Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que elaborar los planos guía que contengan la señalética existente, misma que deberá ajustarse a la NOM-003-SEGOB-2011, Señales y Avisos para Protección Civil. • Contar con un censo actualizado y permanente de la población del inmueble. • Observar y dar parte de todo lo que se considere un peligro a corto, mediano y largo plazo. • Delimitar las zonas de seguridad y puntos de reunión. • Detectar llaves de gas y controles eléctricos, determinando quien los va a operar en caso de emergencia. • Buscar proteger en forma permanente los cristales de las ventanas, lámparas, esculturas, armarios y objetos colgantes. • Observar que los accesos y salidas estén despejadas de cualquier obstáculo. • Promover la instalación de salidas y escaleras de emergencia. • Establecer una señal sonora de alarma. • Elaborar un inventario de recursos humanos y materiales para enfrentar una emergencia. • Aleccionar a la población del inmueble con participación en simulacros. • Promover para cada brigada sus distintivos (brazaltes, chalecos, gafetes, etc.). DURANTE • Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del Coordinador General. • En el momento del fenómeno físico cerrar llaves de gas y cortar la energía eléctrica. • Coordinar las acciones de repliegue cuando sea necesario. • Ser guías y retaguardias en ejercicios de simulacro y durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre. • Levantar un censo de la población que se encuentra en el punto de reunión. • Sensibilizar al personal de que en una situación crítica. • Controlar el impacto psicológico. • Cuidar que ninguna persona abandone esta zona. DESPUÉS • Pasado el siniestro, esta brigada junto con el coordinador general deberá recorrer él o los inmuebles a su cuidado para conocer su estado físico. • Reunirá a todo para informarle en forma veraz y concisa el suceso acaecido y el estado que guardan el o los inmuebles. • Coordinar el regreso del personal a las instalaciones cuando ya no exista peligro.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS ANTES • Tener cursos constantes sobre primeros auxilios por personas especializadas que le enseñen lo que se considera indispensable para salvar una vida mientras llega la ayuda profesional. • Realizar prácticas continuas de traslado de personas heridas, atención, vendajes, respiración cardiopulmonar, etc. • Tener pláticas y conferencias que concienticen en la responsabilidad que representa conservar la vida humana. • Tener un botiquín o varios en lugares que se consideren accesibles y seguros en caso de necesidad. DURANTE • Conservar la calma y tratar de transmitirla a toda la población del inmueble. • Instalar un puesto de socorro en el punto de reunión, para atender a los lesionados. • Establecer la zona de triage (clasificación de lesionados) • Atender a las y los lesionados de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en la capacitación previa, a fin de mantenerlos con vida y evitarles un daño mayor en tanto se llega la ayuda médica especializada. • Romper el estrés. • Hacer entrega de los lesionados a los cuerpos de auxilio. • Realizar un reporte del número de las y los lesionados, incluyendo nombre, sexo, edad, lugar donde se encontró, tipo de lesión y si fue hospitalizado o no. • Llevar un registro de los lugares a donde se trasladan a las y los lesionados. DESPUÉS • Llevar el seguimiento del estado de salud de las y los lesionados. • Realizar, una vez controlada la emergencia el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y del material de curación utilizado. • Informar continuamente al coordinador general de este seguimiento.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS ANTES • Conocer el tipo de riesgos al que se enfrenta.(Incendios, derrames, fugas, etc.,) • Vigilar las áreas de mayor riesgo (bodega de archivo, papelería útil, áreas donde se utilicen productos químicos, talleres, instalaciones especiales, calderas, ductos telefónicos, tableros e instalaciones eléctricas, etc.). • Evitar que haya sobrecarga de líneas eléctricas o que exista acumulación de material inflamable. • Capacitarse periódicamente en técnicas de prevención y combate de incendios • Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad. • Supervisar el mantenimiento de extintores, hidrantes, etcétera, evitando que estos queden obstruidos. DURANTE Brigada primera Intervención • Combatir el incendio de acuerdo a los conocimientos adquiridos. • Coordinarse con las demás brigadas para el rescate de las y los lesionados. • Dar un Informe a la coordinación general de las acciones realizadas y por realizar durante el incendio. • En caso de que el fuego se extienda llamar a la brigada de segunda intervención. • Solicitar ayuda al exterior si su capacidad de respuesta ha sido rebasada. DESPUÉS • Cerciorarse de que el fuego haya quedado totalmente sofocado. • Revisar conjuntamente con la brigada de evacuación las instalaciones. • Elaborar un informe del motivo del incendio y de los daños ocasionados.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
JEFATURA DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN	JEFAS Y JEFES DE BRIGADAS • Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. • Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. • Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.
JEFATURA DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	JEFAS Y JEFES DE BRIGADAS Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.
JEFATURA DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	JEFAS Y JEFES DE BRIGADAS • Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. • Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. • Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.
JEFATURA DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	JEFAS Y JEFES DE BRIGADAS Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE ANTES • Con personal capacitado, realizar ejercicios para subir y bajar de una segunda planta con sogas y escaleras de mano (rescate a rapel). • Desarrollar la cualidad de la observación en los integrantes de la brigada siendo lo más exactos posibles. • Adquirir agilidad física y rapidez de movimientos. • Practicar diversas formas de rescate simulado en situaciones difíciles, asesorados siempre por personal técnico capacitado. Recibir adiestramiento y práctica para saber cómo realizar el traslado de personas heridas y de las y los lesionados con el mínimo de peligro para su integridad física. • Contar con el equipo mínimo necesario para rescatar a personas atrapadas. DURANTE • Realizar de inmediato la búsqueda y rescate de lesionados. • Clausurar las áreas que han sido desalojadas. • Los rescatistas deberán sacar a los y las personas heridas ponerles una tarjeta de identificación, si se desconoce el nombre, por lo menos escribir el lugar en que se encontró y las condiciones físicas que presenta (TRIAGE). • Trasladar a los lesionados para que sean atendidos por la brigada de primeros auxilios. DESPUÉS • Hacer recorridos a la zona siniestrada para determinar junto con la brigada de evacuación el fin de la emergencia.
JEFATURA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD	JEFAS Y JEFES DE BRIGADAS Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.
MULTIFUNCIONAL	BRIGADA MULTIFUNCIONAL • Apoyar en caso de cualquier siniestro a la evacuación, comunicación, dar primeros auxilios o búsqueda y rescate de personal que se encuentre en zona de riesgo.

FUNCIONES BRIGADISTAS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN
JEFATURA DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN	JEFES Y JEFES DE BRIGADAS • Deberán dar directamente las indicaciones adecuadas al tipo de siniestro de que se trate a todas las personas que estén a su cargo. • Organizará sus tareas, dando prioridad a personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas, niñas y niños. • Conducirá verificará que los brigadistas cumplan con su misión impidiendo actos temerarios o suicidas.
BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	BRIGADA DE COMUNICACIÓN. Elaborar el croquis interno y externo, identificando las zonas de riesgo y los recursos identificando las zonas de riesgo y los recursos de seguridad con los que se cuenta. Integrar y actualizar el Directorio de Teléfonos de Emergencia. Informar oportunamente a la comunidad sobre las medidas de prevención, prevención, auxilio y recuperación que la Unidad Interna, en su conjunto, haya contemplado. Su conjunto, haya contemplado. Ante actos delictivos, identificar e integrar los números telefónicos de la Procuraduría General de Justicia, y los números especiales para el sector de la Policía Judicial; así como los números telefónicos de la Unidad Municipal y Estatal de Protección Civil.
BRIGADISTA DE SEGURIDAD	BRIGADA DE SEGURIDAD. • Detectar riesgos al interior de la instalación y en sus inmediaciones. • Aplicar medidas correctivas a efecto de minimizar o eliminar riesgos, ejemplo: reposición de vidrios rotos, eliminar obstáculos de las rutas de evacuación, etcétera. • Verificar que el equipo y las señales de seguridad estén permanentemente en buenas condiciones y en los lugares de fácil acceso. • Realizar acciones inmediatas de seguridad ante una emergencia (ejemplo: cierre de llaves de gas, corte de energía eléctrica).

ANTES

- Mover a un lugar alto los elementos de más valor.
- Identificar una ruta de evacuación, y otras vías alternativas y estar preparado para evacuar.
- Tener a mano el kit para emergencias.
- Ubicar los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua.
- Guardar en un buen lugar algo de comida, agua y ropa.
- Colocar documentos importantes en una bolsa de plástico para que no se destruyan con el agua.
- Tener a mano una linterna y asegurarse de que tenga pilas.
- Tener un radio para estar informado acerca de la emergencia y posibles instrucciones.
- Cortar la luz, agua y gas y evacuar si la situación lo amerita o las autoridades así lo indican.

DURANTE:

- Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacuar lo antes posible.
- Estar atento a las indicaciones que se dan por radio y/o televisión.
- No acercarse a cables ni postes de luz.
- Buscar un lugar más seguro como una escuela o una Iglesia.
- Si necesita cambiar de lugar, solo lleve lo necesario.
- No caminar cerca de donde está el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- No intentar cruzar cauces de ríos, pues el agua lleva muchas cosas como troncos u objetos que pueden golpearlo fuertemente.

Si está en el exterior:

- Subir a un lugar alto y permanecer allí.
- Evitar caminar por aguas en movimiento.
- Si está en la calle, tener precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicho hueco.

Después de la inundación:

- No regresar a la casa hasta que las autoridades indiquen que lo puede hacer.
- No acercarse a construcciones que es posible se derrumben.
- Limpiar sustancias como medicamentos, y gasolina.
- No tocar ni pisar cables eléctricos caídos.
- No tomar alimentos ni comida que haya sido mojada por el agua de la inundación.
- No movilizar los heridos, es mejor avisar a las personas especializadas para este tipo de ayuda.
- Escuchar la radio o ver la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones.

FUGA O DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Si existe fuga de Gas:

- Cierre la válvula de corte general de gas, las válvulas de los recipientes y aparatos de consumo
- Elimine las fuentes de ignición; como fumar o flamas en el área del peligro
- El control de la fuga se deberá realizar por personal especializado para atender emergencias y controlar fugas (Bomberos o servicio de emergencia de los Proveedores de Gas)
- Tome extrema precaución y evite la acumulación de Gas en las partes más bajas de un edificio como sótanos, bodegas, amasijo, tortillería, piso de ventas o lugares cerrados
- Tape los conductos de ventilación, chimeneas o extractores que comuniquen a los interiores
- Suspenda el aire acondicionado para evitar la propagación del Gas en los interiores
- Si existiera la acumulación de gas L.P. en lugares cerrados, facilite la ventilación abriendo las puertas
- En caso de flama en recipientes, enfríe con los hidrantes las paredes de los cilindros, NO LA APAGUE hasta haber controlado la fuga o tomen el mando los servicios de urgencias.

Si existe fuga o derrames de diesel, aceites, amoníaco, cáusticos o ácidos:

- Retire a toda la gente de la zona de peligro, no se exponga y evite que la gente toque o camine sobre el material derramado
- Comuníquelo inmediatamente a algún miembro de la Dirección de la Institución, el cual evaluará la gravedad del derrame, para solicitar la pronta intervención del proveedor y servicios de emergencia
- El control del derrame deberá realizarse por personal especializado en control de derrames (Bomberos y servicio de emergencia de los proveedores)
- Nunca mezcle los materiales derramados con otros productos químicos, existe la posibilidad de que las soluciones de limpieza puedan reaccionar con el producto químico que se haya derramado.

No utilice agua si no conoce la reacción del producto.

Si está indicado en las hojas técnicas del producto, diluya con agua hasta que el derrame no represente riesgo. De ser posible detenga o disminuya la propagación haciendo un dique, con material absorbente (costales de arena, detergente en polvo, aserrín, etc.), evitando el escurrimiento a los registros o alcantarillas de drenaje.

DESPUÉS:

- Notifique al proveedor del gas L.P. y solicítele la revisión técnica de los para el reinicio de las actividades.
- No coloque los productos químicos derramados y materiales contaminados en el basurero (ejemplos: productos inflamables, fertilizadores, pesticidas, productos químicos para piscinas, baterías para automóviles, pintura, impermeabilizantes para el techo), solicite al proveedor del producto su eliminación.
- Si hay daños siga el procedimiento de Recuperación.

FUGA O DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

ANTES:

- Todos los materiales peligrosos (Inflamables, combustibles, irritantes o tóxicos) deberán identificarse, señalizando su contenido, peligro y medidas de seguridad para su manejo.
- Evite golpear los recipientes o envases del producto.
- Instale tierra física a recipientes donde se almacene líquidos inflamables y/o combustibles.
- Acomode bien los productos químicos de tal forma que se eviten caídas repentinas y golpes por carritos de autoservicio, principalmente en pasillos y cabeceras.
- Mantenga la estabilidad de la mercancía, no sobrepase la capacidad de carga de los muebles, racks, góndolas o montacargas.
- Invite a las y los clientes / socios que pidan ayuda en caso de que necesiten productos que estén almacenados muy alto o que se encuentren en contenedores grandes
- Lea las etiquetas de los productos (especialmente en que dice "Cuidado", "Advertencia", "Inflamable", "Corrosivo", "Veneno" o palabras similares que indiquen que el producto es peligroso).
- En las áreas donde se manejen productos químicos se deberán contar con las hojas técnicas y de seguridad (proporcionadas por el proveedor) de los productos inflamables, químicos, tóxicos, irritantes, o venenosos.
- Utilice el equipo de protección personal indicado para el manejo de productos químicos
- En equipos donde se manejen gas L P o Natural, debe realizarse mantenimiento periódicamente por personal autorizado, proveedor y/o responsable técnico.
- Mantener limpias las instalaciones y equipos de gas, la grasa, basura, pueden propagar el incendio.
- Si detecta instalaciones de gas defectuosas o peligrosas debe avisar de inmediato al área de Mantenimiento.
- Los recipientes de almacenamiento de gas L.P. deben mantenerse a una distancia mínima de 3 metros de: flamas, boca de salidas de chimenea, motores eléctricos o de combustión interna, anuncios luminosos, instalaciones y conductores eléctricos.
- El llenado de los recipientes deberá ser como máximo el 85% de la capacidad total del recipiente.

DURANTE:

- Retire a toda la gente de la zona de peligro
- Avise de inmediato a la brigada contra incendio
- Si se llega a presentar incendio, aplique la brigada contra incendios
- Si se ve amenazada la seguridad de los empleados y visitantes solicite auxilio de Bomberos.
- Evalúe la posibilidad de activar el Plan de Evacuación de la empresa.

EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS

Evalúe si el área es segura

- Verifique que no exista peligro para usted (cables eléctricos, líquidos, personas armadas etc.)
- Si existe una condición insegura no se acerque espere a que sea corregida
- Recuerde su seguridad es un factor indispensable para prestar ayuda

Haga un examen subjetivo

- Preséntese con la o el lesionado indíquele que está usted entrenado en Primeros Auxilios
- Pregunte a los curiosos ¿qué fue lo que pasó?
- Investigue cual es la dolencia principal que sufre la o el lesionado en ese momento
- Antecedentes pregunte si ha experimentado el mismo padecimiento antes
- Edad de la o el lesionado
- Pregunte si padece alguna enfermedad o padeció alguna recientemente
- Medicamentos nombres y dosis que toma regularmente
- Pregunte si es alérgico a algún medicamento o condición del medio (polvo, olores etc.)

Haga un examen objetivo

- Si el lesionado está consciente haga lo siguiente:
- Verifique si respira
- Inicie una exploración física de cabeza a pies
- Busque posibles fracturas y/o hemorragias Si la o el lesionado está consciente solo:
- Verifique y anote sus signos vitales (pulso, respiración, presión arterial, temperatura) Elabore un diagnóstico
- Reúna los datos de ambos exámenes y elabore un diagnóstico
- Ejemplo: lesionado femenino de 22 años de edad presenta una herida en el brazo izquierdo.

Determine un plan de acción

- Siga las indicaciones recibidas en su curso y apóyese en las secciones de este procedimiento

HEMORRAGIAS

Identifique el tipo de hemorragia

- Arterial
- Venosa
- Capilar

Controle la hemorragia

- Invariablemente colóquese guantes para evitar contagios
- Aplique presión directa con gasas estériles (verifique si hay fracturas)
- En base al tipo de hemorragia complemente el método de control de hemorragias:

PLAN DE EMERGENCIAS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS

ESTADO DE SHOCK

- Verifique el AVC
- Administre oxígeno (esfera salvo)
- Elimine el factor que está produciendo el shock (generalmente hemorragias)
- Coloque a la persona lesionada con los pies elevados 30 cm. del piso.
- Abrigue a la persona lesionada, aunque haga calor.

HERIDAS

- Controle la hemorragia si esta existe
- Utilice presión directa si no hay fractura
- Si el objeto que produjo la lesión se encuentra incrustado en la herida, no lo remueva y envíelo de inmediato al hospital o a la clínica más cercana
- Haga limpieza con solución jabonosa
- Cubra la herida
- Si necesita sutura envíe al lesionado a un hospital o clínica más cercana

CRISIS DE EPILEPSIA

- No trate de controlar a la víctima
- Retire todos los objetos cercanos con los que pueda golpearse
- Si es posible, colóquele un lápiz, pluma o cuchara entre los dientes para evitar se muerda la lengua
- Una vez pasada la crisis deje que el paciente descanse
- Atienda sus lesiones adicionales si estas existen.

PROBLEMAS DE PRESIÓN ARTERIAL

Hipertensión (presión alta)

- Administre oxígeno
- Coloque a la persona lesionada sentado o semi sentado
- Verifique su ABC
- Hipertensión (presión alta)
- Verifique su ABC
- Administre oxígeno
- Coloque a la persona lesionada con los pies elevados aprox. 30 cm. del piso

PROBLEMAS CARDÍACOS

Angina de pecho

- Tranquilice y relaje a la persona lesionada
- Coloque a la persona lesionada en posición sentada
- Afloje sus ropas
- Administre oxígeno Infarto al miocardio
- Determine si se trata de un infarto y no un paro cardiorrespiratorio.
- Tranquilice a la persona lesionada
- Coloque a la persona lesionada en posición sentada
- Afloje sus ropas
- Administre oxígeno
- Verifique su ABC
- Evite tensiones a la persona lesionada (no grite, evite comentarios de otras personas)

EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS

EMERGENCIAS POR CALOR AMBIENTAL

Quemaduras por frío

- Retire a la persona lesionada del lugar frío
- Cubrir con telas mojadas en agua caliente (máximo 50°C)
- Manejar las áreas quemadas con extremo cuidado
- No frote, no de masaje, no aplique lociones, no recalde con calor radiante, no permita que fume

Quemaduras eléctricas

- Desconecte la fuente de energía eléctrica
- Verifique el ABC
- Irrigue las superficies quemadas con agua limpia en abundancia

Insolación

- Lleve a la persona lesionada a un lugar sombreado y fresco
- Si la temperatura corporal del lesionado es alta retire prendas y humedezca la piel. Si no presenta náuseas dele a beber un vaso de agua con media cucharada de sal o alguna bebida comercial con electrolitos (Gatorade Enerflex) debe beberlos lentamente para evitar el vómito
- Colóquelo con las piernas elevadas del piso aproximadamente 30 cm. del piso Golpe de calor (exposición a temperaturas extremas)
- Retirar del calor
- Retirar prendas y sumergir en agua fría hasta que la temperatura disminuya a 39°C
- Colóquelo en posición semi sentado
- Administre oxígeno
- Verificar ABC continuamente QUEMADURAS identifique el tipo de quemadura: Primer grado / Segundo grado / Tercer grado
- No retire la ropa pegada ni rompa las ampollas
- Irrigue las áreas quemadas con agua limpia en abundancia
- Quemadura por agentes químicos
- Retire la ropa contaminada si no está adherida a la piel
- Irrigue con agua limpia en abundancia.

LESIONES EN ARTICULACIONES

Esguinces

- Aplique un vendaje que proporcione soporte
- Aplique hielo
- En caso de dolor intenso y pérdida de función es conveniente manejar como fractura

EMERGENCIAS PRE- HOSPITALARIAS

GOLPE DE CALOR (EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS EXTREMAS)

- Retirar del calor
- Retirar prendas y sumergir en agua fría hasta que la temperatura disminuya a 39°C
- Colóquelo en posición semi sentado
- Administre oxígeno
- Verificar ABC continuamente

PROBLEMAS DE PRESIÓN ARTERIAL

Hipertensión (presión alta)

- Administre oxígeno
- Coloque a la persona lesionada sentado o semi sentado
- Verifique su ABC

Hipertensión (presión baja)

- Verifique su ABC
- Administre oxígeno
- Coloque a la persona lesionada con los pies elevados aprox. 30 cm. del piso

PROBLEMAS CARDÍACOS

Angina de pecho

- Tranquilice y relaje a la o el lesionado
- Coloque a la persona lesionada en posición sentada
- Afloje sus ropas
- Administre oxígeno
- Determine si se trata de un infarto y no un paro cardiorrespiratorio.
- Tranquilice a la persona lesionada
- Coloque a la persona lesionada en posición sentada
- Afloje sus ropas
- Administre oxígeno
- Verifique su ABC
- Evite tensiones a la persona lesionada (no grite, evite comentarios de otras personas)

GOLPE DE CALOR (EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS EXTREMAS)

- Retirar del calor
- Retirar prendas y sumergir en agua fría hasta que la temperatura disminuya a 39°C
- Colóquelo en posición semisentado
- Administre oxígeno
- Verificar ABC continuamente

EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS

Luxaciones

- Inmovilice con férulas en la posición en que se encuentre
- Aplique hielo
- Verifique exista pulso en la región siguiente al lugar de la extremidad de acuerdo al siguiente orden: Corazón - luxación - pulso.

Quemaduras eléctricas

- Desconecte la fuente de energía eléctrica
- Verifique el ABC
- Irrigue las superficies quemadas con agua limpia en abundancia
- Quemaduras por frío
- Retire al lesionado del lugar frío
- Cubrir con telas mojadas en agua caliente (máximo 50°C)
- Manejar las áreas quemadas con extremo cuidado
- No frote, no de masaje, no aplique lociones, no recalcite con calor radiante, no permita que fume

FRACTURAS

Fracturas en extremidades

- Contenga la hemorragia si existe
- Atienda las heridas antes de inmovilizar
- Inmovilice con férulas en la posición en la que se encuentra
- Minimice el movimiento de la zona afectada Fracturas expuestas
- No trate de introducir el hueso a la piel
- Aplique una dona de venda o apósitos alrededor del hueso
- Cubra con gasa estéril y mojada el área dañada
- Inmovilice con férula sin cubrir el área de exposición Fracturas de costillas
- Verifique su ABC
- Coloque a la persona lesionada en una posición semi sentado
- Tranquilice a la persona lesionada esto disminuirá su necesidad de aire
- Administre oxígeno Fractura de columna vertebral
- Verifique su ABC
- No mueva al lesionado a menos que sea absolutamente necesario
- Tranquilice al lesionado
- Fractura de cráneo
- Verifique su ABC
- No lo mueva a menos que sea absolutamente necesario
- Vigile constantemente su vía aérea
- Es posible que sangre por la boca, utilice una perilla de hule para extraer la sangre
- No trate de controlar las hemorragias por presión directa.

EMERGENCIAS PRE- HOSPITALARIAS

OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA (ATRAGANTAMIENTO)

- Verifique el ABC, utilice la técnica VOS
- Ver el movimiento del tórax y abdomen
- Oír la salida y entrada de aire de nariz o boca
- Sentir el pulso en la arteria carótida con los dedos índice y medio. En base a los hallazgos descubiertos podremos detectar tres problemas
- Obstrucción de la vía aérea, paro respiratorio, paro cardio respiratorio.

Obstrucción de la vía aérea (obstrucción parcial)

- Permita toser.
- Proporcione oxígeno.
- Tranquilice a la persona lesionada para que su ritmo respiratorio disminuya. Solicite una ambulancia si la obstrucción no cede.

Obstrucción de la vía aérea (obstrucción total)

- Determine si realmente se trata de una obstrucción de la vía aérea.
- Aplique la maniobra de Heimlich si la persona lesionada está parada.
- Aplique la maniobra de Heimlich modificada si el lesionado está acostado.
- En caso de niños e infantes dar palmadas intraescapulares.
- Si cae en paro cardiorrespiratorio iniciar la resucitación cardio pulmonar.

PARO RESPIRATORIO

- Verifique el ABC
- Utilice la técnica VOS
- Ver el movimiento del tórax y abdomen
- Oír la entrada y salida de aire de nariz o boca
- Sentir el pulso en la arteria carótida con los dedos índice y medio. En base a los hallazgos descubiertos podremos detectar tres problemas
- Obstrucción de la vía aérea, Paro respiratorio, Paro cardio respiratorio Respiración de salvamento (Utilice mascarilla para prevenir contagios).

a. Boca a boca.

- Selle la boca de la persona lesionada con la suya y exhale con fuerza (Insuflar) dos veces.
- Verifique el VOS
- Si a la persona lesionada no responde repita la maniobra anterior hasta que sea reanimado.

b. Boca a boca-nariz.

- Selle la boca y nariz del lesionado con su boca y exhale con moderación (Insufla) 2 veces.
- Verifique el VOS
- Si a la persona lesionada no responde repita la maniobra hasta reanimarlo.
- Si a la persona lesionada cae en paro cardiorrespiratorio vea Reanimación Cardio Pulmonar.

EMERGENCIAS PRE- HOSPITALARIAS

INTOXICACIONES

Venenos Inhalados

- Verifique el ABC
- Administre al paciente de la zona contaminada
- Administre oxígeno, siempre y cuando no sea humo (monóxido de carbono)
- Quite la ropa que se encuentra contaminada
- Limpie la zona afectada con agua y jabón

Venenos Ingeridos (Substancias corrosivas)

- Verifique el ABC
- Mantener la vía aérea
- No inducir al vómito
- Diluir el veneno con uno o dos vasos de leche o agua

Venenos Ingeridos (Substancias irritantes)

- Verifique el ABC
- Si la atención médica se recibirá dentro de más de 30 minutos inducir el vómito No se debe inducir el vómito en lesionados con:
 - Embarazo, Infarto al miocardio.
 - Convulsiones o aquellos que han ingerido hidrocarburos
- Diluir el veneno con uno o dos vasos de leche o agua

Venenos absorbidos (piel, ojos, boca, nariz)

- Quite la ropa utilizando guantes
- Administre oxígeno

Venenos Inyectados (Insectos y arácnidos)

- Verifique su ABC
- Quite aguijones (abejas)
- Aplique hielo en el área de la picadura
- Trate el shock si se presenta

Venenos Inyectados Serpientes

- Verifique el ABC
- Calme al lesionado
- Coloque al paciente semi sentado
- Enferular la extremidad afectada y ponerla por debajo del nivel del corazón
- No permitir al lesionado que ingiera nada
- Limpiar el sitio de la herida

PLAN DE EMERGENCIAS

EVACUACIÓN Y ALERTAMIENTO

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

ANTES:

- Establecer un mecanismo de alarma sonora o megáfono para cada tipo de emergencia, la cual deberá ser plenamente identificada por cada uno de las personas integrantes de las brigadas.
- Establecer un lugar específico y permanente para ubicar la alarma y designar un responsable de su activación.
- Elegir, de manera voluntaria, un responsable, así como otra persona de apoyo para llevar a cabo estas medidas en caso necesario. Estas personas podrán ser relevadas de su nombramiento semestral o anualmente.
- Para realizar una evacuación es necesario identificar los riesgos y amenazas de incidentes que pudieran afectar al personal en forma parcial o totalmente, en razón de los fenómenos naturales o artificiales propios de la zona geográfica e inmueble en particular.

EVACUACIÓN PARCIAL

- Se desarrollará cuando la emergencia sea detectada oportunamente y solo requiera la evacuación del piso afectado y, además, por seguridad, los pisos inmediatamente superior e inferior. Las personas se dirigirán hasta el Punto de Encuentro de Emergencia, según sea el tipo de situación.

EVACUACIÓN TOTAL

- Se realizará cuando la situación de emergencia sea de gran envergadura (incendio declarado, llamas violentas hacia el exterior o interior del edificio, presencia de humo en áreas comunes y peligro inminente de propagación. También en casos que pongan en riesgo la seguridad de las personas, como escape de gas o amenaza de bomba.

DURANTE:

- Interrumpir lo que está haciendo.
- No volver por ningún objeto personal.
- No provoque pánico.
- Evacúe la zona, en forma rápida y ordenada (sin correr y sin detenerse) e)
- No forme grupos en pasillos, o escaleras que dificulten la evacuación de las personas.
- Si hay personas que requieran asistencia para desplazarse o apoyo adicional, ayúdela a evacuar.
- Guíe a las visitas en la evacuación hacia los puntos de encuentro de emergencias.
- Podrá volver a las actividades normales solo cuando la o el Director General de emergencia, el o la Coordinadora de Emergencia, la o el líder de Emergencia, Administrador de Campus y/o reemplazante de la orden.

Ante una emergencia, el personal de portería podrá asumir el rol de líder de emergencia quien deberá cumplir con lo siguiente:

- Cooperar en forma permanente con la evacuación de personas.
- Dar preferencia a la salida de personas antes que vehículos.
- Informar al personal de apoyo (bomberos, ambulancia, carabineros, entre otros) el lugar donde dirigirse dentro del Edificio.
- Ayudar a vincular a los funcionarios según requerimientos del Coordinador de Emergencia.
- Ayudar con el cierre total de las instalaciones.
- Restringir el acceso de personas extrañas a las instalaciones.

SISTEMA DE COMUNICACIÓN ALERTA

Responsables: La o el Coordinadora General o Subrogante (Líder de Emergencia) Lea el siguiente mensaje a través del megáfono o intercomunicador.

DESPUES

Aviso de Término de Emergencia por Intercomunicador o Megáfono: Responsables: La o el Coordinador General o Subrogante. (Líder de Evacuación) Lea el siguiente mensaje a través del megáfono o intercomunicador.

CENIZA VOLCÁNICA

Efectos en el cuerpo a corto y largo plazo

¿Qué es?

Las cenizas son partículas producidas por fragmentación de las rocas durante las erupciones y tienen un tamaño menor a 2 mm. Sus efectos pueden pasar inadvertidos y durar por mucho tiempo, incluso después de que la erupción haya terminado

Una micra (μ) es la milésima parte de un milímetro

Áreas afectadas en el sistema respiratorio

Región extratorácica:
Nariz
Boca
Laringe

Fración inhalable
Partículas < 15 micras

Región traqueobronquial:
Tráquea
Bronquios

Fración torácica
Partículas < 10 micras

Región alveolar:
Pulmones
Alvéolos

Fración respirable
Partículas < 4 micras

Efectos por exposición frecuente:

¿Qué pasa en los alvéolos?

- 1 Las partículas menores a 4 micras se alojan en los alvéolos de los pulmones
- 2 El cuerpo encapsula las partículas como mecanismo de defensa del pulmón
- 3 Se forma una cicatriz que causa inflamación y reduce la capacidad de respiración

Sabías que...

en diferentes episodios eruptivos, desde 1991, algunas poblaciones de



han recibido ceniza del volcán de Colima, exponiendo alrededor de...

400 mil personas



por 20 años algunas poblaciones de



han recibido ceniza del volcán Popocatepetl, exponiendo alrededor de...

4.5 millones de personas



¡Recuerda! Es recomendable

extremar precauciones, ya que tu vida es lo más importante

Fuente: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED

Centro Nacional de Prevención de Desastres / Secretaría de Salud



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD



CNPC



CENAPRED

gob.mx/cenapred gob.mx/salud



Dispersión de ceniza volcánica

Afectación para la actividad y salud humanas

Sobre la ceniza

El mecanismo en el que una erupción puede repercutir en la salud depende de cuatro factores:



Variables de la erupción:
la cantidad de material expulsado depende del tipo de erupción.



Propiedades físicas de los componentes:
concentración de gases, pH y solubilidad en agua.



Patrones de dispersión y permanencia:
la proximidad al sitio de la erupción es importante para determinar el riesgo.



Propiedades físicas de la ceniza:
• Tamaño menor a 15 micras es inhalable.
• Los menores a 4 micras son respirables y son más tóxicos.

Recomendaciones a seguir en caso de caída de ceniza

- Cubrir nariz y boca con un cubrebocas o pañuelo, limpiar ojos y garganta con agua pura.
- Permanecer, si es posible, dentro de casa.
- Evitar que los niños y adultos mayores entren en contacto con las cenizas.
- Cubrir depósitos de agua para que no se contaminen.

En el Popocatepetl...



35 personas
que trabajaban

el año 1994-1995, a menos de 25 km del volcán, disminuyeron su capacidad respiratoria por inhalar ceniza.



7 meses
después,

el efecto fue reversible cuando se restringen las emisiones de ceniza.

Las cenizas pueden estar activas un siglo después de una erupción.



700
emisiones de ceniza

contadas entre 1994 y 2014.



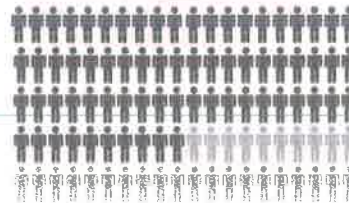
30%
de la ceniza

se ha distribuido al noroeste.



20%
de la ceniza

se ha distribuido al este.



70%
de las personas

con problemas respiratorios en México no acuden a los servicios de salud.

ANTES DE LA AMENAZA DE ASALTO

- Ser prudentes, evitar comentarlos sobre nuestro trabajo, el volumen de dinero que manejamos, o el de las transacciones que se hacen en nuestra oficina, los horarios de la transportadora o los de apertura de la caja fuerte (en su caso).
- Adoptar una actitud vigilante cuando salimos hacia o desde nuestros sitios de trabajo, para prevenir ser abordados por delincuentes.
- Cambiar regularmente nuestras rutas de desplazamiento.
- Hacer una revisión rápida del entorno antes de abrir las oficinas.
- Procurar abrir las oficinas en presencia de algún compañero(a), ya que este hecho hace que nuestra seguridad aumente considerablemente.
- Cumplir con las normas internas sobre encajes de efectivo, utilización de sub-mostradores, dispensadores y cajas fuertes.
- Si observamos que la oficina es objeto de vigilancia, debemos dar aviso inmediato al encargado de ésta, al Personal de Seguridad y al Departamento de Seguridad de nuestra Entidad.
- No permitir el acceso a la oficina fuera de los horarios establecidos de atención al público.
- Asegurarse de que la oficina se encuentra debidamente cerrada, antes de comenzar a hacer operaciones tales como: recarga de cajeros, apertura de la caja fuerte, traslado de fondos, arqueos o recuentos.

DURANTE EL ASALTO

- La primera prioridad es la evaluación de la escena e implica establecer seguridad en el área y considerar con atención la naturaleza de la situación.
- No intentar frustrar el atraco. Evitar ser una persona herida, las y los compañeros, las y los clientes y las o los usuarios se lo agradecerán.
- Permanecer pasivo y no hacer movimientos bruscos o sospechosos.
- Permanecer tranquilo. Inspirar profundamente y pensar que todo va a salir bien.
- No intentar frustrar el atraco. Evitar ser una persona herida, las y los compañeros, las y los clientes y las y los usuarios se lo agradecerán.
- Si hay enfrentamientos arrójese al piso y busque un refugio bajo un escritorio o en un lugar seguro.
- Si alguien requiere ayuda trate de conciliar con los atracadores para poder prestarle ayuda.
- Durante un asalto no es prudente oponerse a las órdenes de los atracadores.
- Como se sabe, el atracador está interesado en la rapidez de su acción, cualquier perturbación o demora que no exponga la integridad de las personas que se encuentren en la Entidad, favorece la intervención de la Autoridad Policial y de la Compañía de Seguridad.
- Observar en cuanto sea posible los rasgos físicos de los delincuentes, grabarlos en la mente para facilitar después la descripción e identificación de los asaltantes.
- No intentar apresar, desarmar, interrumpir la huida, ni perseguir al atracador.

DESPUES DEL ASALTO

- Mantener la calma.
- Cerrar la puerta de la oficina y evitar la entrada de personas ajenas a la Autoridad Policial, Directivos de la Entidad o de la Compañía de Seguridad, que a ella se trasladen.
- Preste ayuda a quien lo requiera según prioridades.
- Si hay heridos y se tiene algún conocimiento sobre primeros auxilios, atenderlos mientras llega el servicio médico; reportarlos al número de emergencia.
- Proteger el dinero que haya quedado en la oficina.
- Controlar y atender, en la medida de lo posible, las crisis nerviosas que pudieran surgir entre las y los compañeros, las y los clientes y las y los usuarios.
- Accionar los dispositivos de alarmas, aunque hayan sido operados durante el asalto.
- Cerciorarse de la vía de escape de los asaltantes para informar en forma acertada a la Autoridad Policial.
- Informar telefónicamente al Departamento de Seguridad de la Entidad, sobre los hechos sucedidos.

ANTES DE UN INCENDIO:

- Identifique dos rutas de evacuación desde cada pieza del lugar.
- Mantenga las puertas y ventanas libres de muebles u otros objetos que puedan bloquear la salida.
- No deje fósforos, encendedores y otras fuentes de calor al alcance de los niños.
- Si fuma, hágalo en un lugar seguro. No fume en la cama y apague bien las colillas y los fósforos.
- Antes de encender un artefacto a gas, revise que no haya olor.
- Mantenga los objetos inflamables como ropa, muebles, diarios y revistas lejos de la chimenea, estufa o cocina.
- Limpie periódicamente el artefacto de la cocina y la campana.
- Evite usar triples o enchufar varios artefactos eléctricos al mismo enchufe.
- Mantenga en buen estado las instalaciones eléctricas. No las recargue ni haga reparaciones provisionales.
- Mantenga en buen estado el sistema de calefacción y estufas.
- Mantenga en buen estado todos los electrodomésticos, y realice sólo mantenencias con garantía.
- Mantenga aislada la plancha mientras se calienta y enfría. Desenchúfela si debe interrumpir el planchado.
- Reemplace los cables en mal estado y no cubra los cables con la alfombra.
- Mantenga ordenada su casa. Tenga especial cuidado con los útiles de aseo, ya que son inflamables.
- Almacene los líquidos inflamables como parafina, fuera del hogar.
- No utilice jamás bencina como limpiador.
- Ponga alarmas de humo en cada piso de su casa y especialmente en la zona de los dormitorios.
- Verifique en las instrucciones que la alarma se active en caso de desgaste de la batería.
- Pruebe las alarmas periódicamente.
- Tenga un extintor manual en su hogar.
- Mantenga instalada una manguera larga de jardín, que le permita cubrir todos los sectores en caso de fuego.
- Establezca un lugar de encuentro fuera de la casa, de modo de identificar a todos los miembros de la familia rápidamente.

DURANTE UN INCENDIO:

- En caso de humo gatee hasta la salida y tápese la boca y nariz con una toalla mojada.
- Utilice una linterna para la evacuación.
- Trate de llevar consigo un extintor al evacuar, para abrirse paso.
- Si está en un edificio no utilice los ascensores.
- Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra y use una salida alternativa.
- Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
- Si al salir sus ropas se prenden, deténgase de inmediato, tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y rueda rápido hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.
- Si el humo y el fuego han invadido las escaleras de su edificio busque una salida de emergencia alterna.

ANTES DE UN SISMO:

- Elabora un plan de emergencia en tu trabajo, escuela o casa, esto con el fin de poder identificar las zonas de seguridad, rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- Sujeta de forma adecuada libreros, archivos, cuadros, repisas etc. Esto servirá para evitar que con facilidad se puedan caer.
- Dentro de tu escuela, trabajo o casa localiza los lugares más seguros y la ubicación de extintores, hidrantes, botiquines, interruptores de corriente, así como llaves de agua y gas.
- Identifica los servicios de emergencia más cercanos y elabora un directorio que siempre tengas a la mano.
- Recopila todos los documentos personales de tu familia en una bolsa de plástico y procura tenerlos en un lugar accesible, así como una lámpara de mano, un radio de baterías, un cambio de ropa, agua y un botiquín.
- Fija un punto de reunión para la familia.
- Realiza simulacros.

DURANTE UN SISMO:

- No corras, no grites, no empujes.
- Sigue las instrucciones del personal responsable ante la emergencia.
- Apaga cigarrillos o cualquier objeto que pueda causar un incendio.
- Procura estar alejado de balcones, ventanas, lámparas, cancelas, libreros, archiveros, etc. Y de lugares donde se pueda desprender algún objeto.
- No uses elevadores ni escaleras.
- En caso necesario protégete en el marco de una puerta, junto a una columna o debajo de un escritorio.
- Si te encuentras en el exterior, dirígete a las zonas de seguridad preestablecidas.
- Aléjate de ventanas, cables de luz y alta tensión.
- Si te encuentras manejando, maneja serenamente y estacionate en un lugar fuera de peligro (nunca debajo de puentes, pasos a desnivel o cables de alta tensión).

DESPUÉS DE UN SISMO:

- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior.
- Cierra las llaves de agua y gas. Si percibes olor a gas, desconecta el interruptor de energía eléctrica.
- No enciendas cerillos ni equipo que origine flama o aquellos artículos eléctricos que puedan producir chispa.
- Usa el teléfono sólo para emergencias.
- Efectúa una cuidadosa revisión de los daños en tu casa antes de entrar, si son graves, no entres. Si estás en tu trabajo o escuela y si se considera que es más seguro evacuar el edificio, habrá que hacerlo.

ANTES DE LA AMENAZA DE BOMBA

- Las amenazas de bomba en el inmueble generalmente son comunicadas vía telefónica y en forma anónima.
- Al recibir una llamada de este tipo, comuníquese de inmediato con el director o directora a cargo o a quien corresponda, para que éste determine el momento de la evacuación.
- En todos los casos, debe llamar vía telefónica al C4 (Centro de Control, Comunicación, Comando y Cómputo), para que personal especializado verifique la existencia de la supuesta bomba, al teléfono 9.1.1

DURANTE LA BOMBA

- La primera prioridad es la evaluación de la escena e implica establecer seguridad en el área y considerar con atención la naturaleza de la situación.

DESPUES DE LA BOMBA

- Asegure el área y verifique que no haya heridos.
- En caso de la presencia de lesionados, solicite los servicios prehospitalarios para su traslado a los centros de asistencia médica especializados.
- Revise y certifique que no haya daños estructurales en el inmueble.
- Revise y verifique que no haya daños en los sistemas sanitarios, de gas y eléctricos.
- Aísele con personal de seguridad las zonas dañadas para evitar saqueos.

RIESGOS INTERNOS

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

- Nombre de la o el propietario o responsable del inmueble: **CHRISTIAN MARIANA CEBALLOS GARDUÑO**
- Responsable del Programa Interno de Protección Civil
- No. Telefónico **222 303 1100**
- Domicilio: **AQUILES SERDAN NÚMERO 416 COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN , C.P. 72030**
- Numero exterior: **416**
- Colonia: **SAN FELIPE HUEYOTLIPAN**
- Municipio: **PUEBLA**
- Localidad: **PUEBLA**
- Giro o actividad en el inmueble: **ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES POLITICAS**
- Número de Niveles Incluyendo sótanos, entrepisos y anexos: **2**
- Superficie total: **2400 m2**
- Antigüedad del inmueble o Instalación: **Año**
- Población: **220 Fija , 200 Flotante**
- Planos de localización: (se anexan en el formato 17)

RIESGOS POR DAÑOS ESTRUCTURALES

Los aspectos de este apartado se evaluarán por simple apreciación visual y dependiendo de la calificación que se obtenga, se aplicará una evaluación detallada realizada por un experto en estructuras, quien emitirá el dictamen técnico correspondiente de acuerdo a la reglamentación local y normatividad aplicable vigente.

- 1 ¿Presenta inclinación? **NO**
- 2 ¿Separación de elementos estructurales? **NO**
- 3 ¿Deformaciones en muros, columnas losas o trabes? **NO**
- 4 ¿Los muros presentan grietas? **NO**
- 5 ¿Existen filtraciones de agua? **NO**
- 6 ¿Presenta daños en escaleras y rampas? **NO**

PONDERACIÓN DE VALOR: **NO= NO; S= SI DETERMINACIÓN DEL RIESGO:**
SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 1, 2, 3, 4 (ALTO RIESGO (Evaluación detallada))
SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 5 Y 6 (BAJO RIESGO (Atención Inmediata))

BAJO RIESGO

RIESGOS POR DEFICIENCIAS EN LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS DEL INMUEBLE

Medición de deficiencias en los servicios del inmueble

Escriba en el paréntesis el valor correspondiente a cada cuestión.

1 Instalación hidrosanitaria **NO**

- Presenta fugas y daños en sistema

2 Instalación de gas **NO**

- Presenta fugas y anomalías en el tanque

3 Instalación eléctrica **NO**

- Subestación, tablero, cableado, contactos, interruptores, lámparas, lámparas de emergencia, planta de emergencia y cajas de distribución

4 Instalación de aire acondicionado **NO**

5 Instalación especial: **NO**

Especifique cual:

PONDERACIÓN DE VALOR: **NO**= NO; **SI**= SI DETERMINACIÓN DEL RIESGO:

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 2, 3, 5 (ALTO RIESGO (Medidas correctivas))

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 1 Y 4 (BAJO RIESGO (Medidas preventivas))

BAJO RIESGO

RIESGOS POR ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

Riesgos por las condiciones de inseguridad que existen en:

Escriba en el paréntesis el valor correspondiente a cada cuestión.

1 Anaqueles y/o estantería **NO**

2 Cancelaría **NO**

3 Vidrios **NO**

4 Puertas y ventanas **NO**

5 Antenas **NO**

6 Elementos suspendidos **NO**

7 Muros falsos **NO**

8 Plafones **NO**

9 Lámparas **NO**

10 Elevadores **NO**

PONDERACIÓN DE VALOR: **NO**= NO; **SI**= SI DETERMINACIÓN DEL RIESGO:

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 1, 3, 5, 8, 9, 10 (ALTO RIESGO (Medidas correctivas))

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 2, 4, 6, 7 (BAJO RIESGO (Medidas preventivas))

BAJO RIESGO

RIESGOS INTERNOS

RIESGOS POR ACABADOS EN EL INMUEBLE

Riesgos por las condiciones de inseguridad que presentan los acabados en el inmueble:

Escriba en el paréntesis el valor correspondiente a cada cuestión.

Lambrines **NO**

Recubrimientos de material incombustible **NO**

Recubrimientos de material combustible **NO**

Pisos y desniveles **NO**

Pisos falsos **NO**

Losetas y azulejos **NO**

PONDERACIÓN DE VALOR: **NO=** NO; **S/=** SI DETERMINACIÓN DEL RIESGO:

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 3, 4, 5, 6 (ALTO RIESGO (Medidas correctivas))

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 1, 2 (BAJO RIESGO (Medidas preventivas))

BAJO RIESGO

RIESGOS POR DEFICIENCIAS EN LOS EQUIPOS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

Evaluación del riesgo por la carencia, insuficiencia o inoperancia de los equipos

Escriba en el paréntesis el valor correspondiente a cada cuestión.

1 Sistema de alertamiento **NO**

2 Sistema contra incendio **NO**

3 Extintores **NO**

4 Equipo de protección personal para atención de emergencias **NO**

5 Materiales y equipo para atención de emergencias **NO**

6 Rutas de evacuación **NO**

7 Salidas de emergencia **NO**

8 Señalización **NO**

9 Brigadas de emergencia **NO**

10 Sistema de comunicación de emergencia **NO**

11 Zonas de seguridad y zonas de conteo **NO**

12 Servicio médico o de primeros auxilios **NO**

PONDERACIÓN DE VALOR: **NO=** NO; **S/=** SI DETERMINACIÓN DEL RIESGO:

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES 1-12 (ALTO RIESGO (Medidas correctivas))

SI EN CUALQUIERA DE LAS CUESTIONES (BAJO RIESGO (Medidas preventivas))

BAJO RIESGO

RIESGOS EXTERNOS

PLANO DE ORGANIZACION ESPACIAL DE USOS Y DESTINOS DE SUELO

Trazar el plano del entorno del Inmueble donde, además de ubicar la instalación objeto de estudio, la presentación se entregaran de acuerdo AL PLANO P3, donde se indicará lo siguiente:

PLANO P3. Ubicación del Inmueble y sus colindancias (establecimientos de bienes o servicios, Inmuebles e infraestructura) en un radio entre 20 y 500 metros a la redonda, dependiendo de las características propias de cada giro.

NOTA: Los planos se presentarán a escala y a color; garantizando su legibilidad para su buena interpretación. Los señalamientos de protección civil deben cumplir con la NOM-003-SEGOB-2011; y la simbología complementaria, se aplicará bajo propio criterio, siempre y cuando se defina su significado; el mínimo de radio deberá de estar comprendido entre 20 y 500 metros dependiendo de las características propias de cada giro.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL ENTORNO INMEDIATO.

Se identificará la presencia de elementos de riesgo en el entorno inmediato (500 metros) del inmueble y la manifestación de agentes perturbadores de origen natural o humano que signifiquen riesgo para el inmueble y su población, conforme al listado ya identificado.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN EL ENTORNO INMEDIATO.

NO	ELEMENTO A EVALUAR	DISTANCIA APROX(EN MTS.)	EXISTE RIESGO
1	Gasolinerías y/o gaseras	1239	SI
2	Gasolinerías y/o gaseras	1236	SI

RIESGOS EXTERNOS

AGENTE PERTURBADOR DE ORIGEN GEOLOGICO

NO	AGENTE PERTURBADOR DE ORIGEN GEOLOGICO	OPCION
1	Vulcanismo	NO
2	Lluvia de ceniza	NO
3	Agrietamiento de terreno	NO
4	Hundimiento de terreno	NO
5	Deslave	NO
6	Deslizamiento de talud	NO
7	Deforestación	NO
8	Desertificación	NO
9	Erosión del suelo productivo	NO
10	Sobreexplotación de fuentes de agua	NO
11	Sobreexplotación de manto freático	NO
12	Sismo	NO
13	Derrumbe de edificios aledaños	NO
14	Caída de torres de alta tensión	NO
15	Tsunami	NO
16	Afectación por lava	NO
17	Afectación por flujos piroclásticos	NO
18	Afectación por flujos lodo	NO

FORMATO 5

RIESGOS EXTERNOS

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

AGENTE PERTURBADOR DE TIPO SOCIO-ORGANIZATIVO.

NO	AGENTE PERTURBADOR DE TIPO SOCIO-ORGANIZATIVO	OPCION
1	Accidente mayor	NO
2	Accidente de vehículos	NO
3	Accidente en donde se involucren vehículos terrestres	NO
4	Accidente en donde se involucren vehículos aéreos	NO
5	Accidente en donde se involucren vehículos marítimos	NO
6	Accidente en donde se involucren vehículos marítimos de transporte de pasajeros	NO
7	Acto delictivo	NO
8	Robo	NO
9	Robo con violencia	NO
10	Secuestro	NO
11	Invasión de bienes inmuebles	NO
12	Interrupción de viabilidad	NO
13	Sabotaje	NO
14	A los servicios públicos	NO
15	A los servicios privados	NO
16	Disturbios sociales	NO
17	Marchas y manifestaciones	NO
18	Plantones y mítines	NO
19	Actos vandálicos	NO

RIESGOS EXTERNOS

AGENTE PERTURBADOR HIDROMETEOROLOGICO

NO	AGENTE PERTURBADOR HIDROMETEOROLOGICO	OPCION
1	Inundación	NO
2	Por río	NO
3	Por lago, laguna, presa	NO
4	Por lluvia	NO
5	Vientos fuertes	NO
6	Huracán	NO
7	Marea de tormenta	NO
8	Tormenta eléctrica	NO
9	Lluvia torrencial	NO
10	Tromba	NO
11	Tomado	NO
12	Tormenta de granizo	NO
13	Helada	NO
14	Nevada	NO
15	Sequia	NO

AGENTE PERTURBADOR SANITARIOS

NO	AGENTE PERTURBADOR SANITARIOS	TIPO	OPCION
1	Epidemia		NO
2	Plaga		NO
3	Envenenamiento		NO
3.1	Epizootia		NO
3.2	Contaminación		NO
3.3	Aire		NO
3.4	Agua		NO
3.5	Suelo		NO
3.6	Salud		NO

DIRECTORIO DE COMITE INTERNO

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCION	DOMICILIO	TELÉFONO
RODRIGUEZ HERNANDEZ ISRAEL OMAR	COORDINADOR GENERAL	----	2221900050
ROSALES CORTES KARIME MICHELLE	COORDINADORA GENERAL	----	2221565081
GRANADOS CASTAÑON MIGUEL ANGEL	JEFE DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN	----	2221845903
MOJICA HERNANDEZ OMAR MABUEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2226745015
CONTRERAS BRAVO FIDEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2213930123
GARCIA MENDEZ ANGEL	JEFE DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2225843053
ZARATE LAZCANO CESAR EDUARDO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2223636392
HERNANDEZ TORRES LUIS ALBERTO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2216032088
HERNANDEZ LOPEZ JAVIER	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2224581464
CERVANTES LOPEZ MIGUEL ANGEL	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2224424262
MENESES JUAREZ ARACELI	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2221263384
AMADOR GOMEZ KORINA AURORA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2223983363
LINARES CASTILLO BIANCA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2221763778
MEZA PARRAL INAMIC ANTHONY	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2224928207
CASTRO RAMIREZ GILBERTO	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	5522516343
SORIANO CABRERA LAURA ANGELICA	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2227254144
CARREÑO MARTINEZ JOSE JESUS	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2211133969
GURIDI SANCHEZ STEFANO ALBERTO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2227721563
DE LA CRUZ GUEVARA ARMANDO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2226848984
CABRERA MUÑOZ ENOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2221558325

DIRECTORIO DE COMITE INTERNO

Web: www.segulintra.com.mx
Correo: segulintra@segulintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
RODRIGUEZ HERNANDEZ ISRAEL OMAR	COORDINADOR GENERAL	----	2221900050
ROSALES CORTES KARIME MICHELLE	COORDINADOR GENERAL	----	2221565081
GRANADOS CASTAÑON MIGUEL ANGEL	JEFE DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN	----	2221845903
JUAN CARLOS GALVAN RODRIGUEZ	MULTIFUNCIONAL	----	0
MA DE LA LUZ LOURDES PEREZ ZEPEDA	MULTIFUNCIONAL	----	0
MOJICA HERNANDEZ OMAR MABUEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2228745015
CONTRERAS BRAVO FIDEL	JEFE DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2213930123
GARCIA MENDEZ ANGEL	JEFE DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2225643053
ZARATE LAZCANO CESAR EDUARDO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2223636392
HERNANDEZ TORRES LUIS ALBERTO	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2216032088
HERNANDEZ LOPEZ JAVIER	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2224561464
CERVANTES LOPEZ MIGUEL ANGEL	BRIGADISTA DE EVACUACIÓN	----	2224424262
MENESES JUAREZ ARACELI	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2221263384
AMADOR GOMEZ KORINA AURORA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2223983363
LINARES CASTILLO BIANCA	BRIGADISTA DE PRIMEROS AUXILIOS	----	2221763778
MEZA PARRAL INAMIC ANTHONY	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2224928207
CASTRO RAMIREZ GILBERTO	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	5522516343
SORIANO CABRERA LAURA ANGELICA	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2227254144
CARREÑO MARTINEZ JOSE JESUS	BRIGADISTAS PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	----	2211133969
CABRERA MUÑOZ ENOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	----	2221558325

DIRECTORIO DE COMITE INTERNO

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
GURIDI SANCHEZ STEFANO ALBERTO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	****	2227721563
MORENO NUÑEZ JORGE FRANCISCO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	****	2221035070
ROJAS DURAN JOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	****	2211592859
DE LA CRUZ GUEVARA ARMANDO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	****	2226848984
ALARCON DE MARTINO BERNARDINA	JEFE DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN	****	2221617411
RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRO	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	****	7751821370
ARCOS ARENAS CAROLINA YUNUEN	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	****	2222807099
DELGADO PEREZ MONICA SARAHI	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	****	2481826790
SANTISTEBAN REYES FRANCISCO JAVIER	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	****	2223334582

DIRECTORIO DE LOS GRUPOS OPERATIVOS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

DEPENDENCIA	NÚMERO
EMERGENCIAS Y AUXILIO	911
SEGURIDAD PUBLICA	(222) 247 05 62
SEGURIDAD VIAL	(222) 261 75 79
AMBULANCIA DIF	(222) 261 35 35
BOMBEROS	(222) 284 59 37
RADIO PATRULLA DE POLICÍA	(222) 235 66 67
CRUZ ROJA	(222) 236 51 02
POLICÍA ESTATAL	(222) 232 31 54
POLICÍA FEDERAL	088
ÁNGELES VERDES AUXILIO VIAL	078
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	(222) 249 29 32

DIRECTORIO DE COMITE INTERNO

Web: www.segulintra.com.mx
Correo: segulintra@segulintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

NOMBRE	FUNCIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
ROJAS DURAN JOEL	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	0000	2211592859
MORENO NUÑEZ JORGE FRANCISCO	BRIGADISTAS DE BÚSQUEDA Y RESCATE	0000	2221035070
ALARCON DE MARTINO BERNARDINA	JEFA DE LA BRIGADA DE COMUNICACIÓN	0000	2221617411
RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRO	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	0000	7751821370
ARCOS ARENAS CAROLINA YUNUEN	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	0000	2222807099
DELGADO PEREZ MONICA SARAHI	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	0000	2481826790
SANTISTEBAN REYES FRANCISCO JAVIER	BRIGADISTA DE COMUNICACIÓN	0000	2223334582

INVENTARIOS

BOTIQUIN

Web: www.seguintra.com.mx

Correo: seguintra@seguintra.com.mx

Tel: (222) 882 1973

DESCRIPCION DEL MATERIAL	EXISTENCIA	FECHA CADUCIDAD
GASAS ESTÉRILES DE 10X10 CM.	2	NO APLICA
TELA ADHESIVA	2	NO APLICA
VENDAS DE ROLLO ELÁSTICAS DE 5 CM X 5 CM	2	NO APLICA
VENDAS ADHESIVAS	2	NO APLICA
ALCOHOL	3	NO APLICA
AGUA ESTERIL	2	NO APLICA

INVENTARIOS

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

INVENTARIO EQUIPOS DE SEGURIDAD

NO	ARTICULO	CANTIDAD	UBICACION
1	EXTINTORES	60	IEE
2	BOTIQUINES	3	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

INVENTARIO EXTINTORES

NO	CANTIDAD	TIPO	UBICACION	FECHA ULTIMA RECARGA
1	57	PQS-6.00	IEE	05/2026
2	3	CO2-5.00	IEE	05/2026

FORMATO 15

EVALUACION DEL SIMULACRO

Web: www.seguintra.com.mx
 Correo: seguintra@seguintra.com.mx
 Tel: (222) 882 1973

Aspectos Generales			
Tipo de simulacro:	Con previo Aviso	Hipótesis Planteada:	siemo
Difundido:	NO	A quien dio aviso:	Personal interno
Hora Inicio:	12:00:00	Hora Fin:	12:07:00

Evaluación de Simulacro			
Sistema de alertamiento utilizado:	Timbre	¿Se dio aviso a los servicios de emergencia?	SI
¿Se hizo llenado de hoja amarilla?	SI	¿Los jefes de piso y brigadistas actuaron coordinadamente?	SI
¿Los brigadistas orientaron debidamente a los participantes del simulacro?	SI	¿Se identificaron los brigadistas en el ejercicio con chaleco, brazalete y/o gorra?	SI
¿Se estableció el Sistema de Comando de Incidentes?	SI	Participó algún representante de Comunicación Social?	NO
¿Se observó participación activa y ordenada de todo el personal?	SI	¿La evacuación llegó a la vía pública?	SI
¿Se controló la circulación de vehículos durante el ejercicio?	NO	¿Se acordonó el área durante la realización del simulacro?	NO
¿Se concentró todo el personal en el punto de reunión?	SI	¿Se llevó a cabo el censo de la población participante en el punto de reunión?	SI
¿Se dio orden de reinicio de actividades?	SI	Instituciones Participantes:	
Observaciones:			

Cédula de evaluación			
Tipo de establecimiento:	OFICINAS	Cuenta con elevadores:	SI
Cuenta con escaleras de emergencia:	SI	¿Cuenta con Programa Interno de Protección Civil?	SI
Registro de Acreditado que elaboró programa:	NO	Número total de brigadistas:	27
¿Cuenta con croquis general de señalización?	SI	¿Cuenta con la señalización de acuerdo a la NOM-003-2011?	SI
¿Las señalizaciones están en buen estado?	SI	¿Están identificadas las zonas de menor riesgo?	SI
¿Cuenta con salidas de emergencia?	SI	¿Son visibles los números de emergencia?	SI
¿Están identificadas las instalaciones de luz, agua, gas?	SI	¿Está identificado el punto de reunión?	SI
¿Existe botiquín de primeros auxilios?	SI	¿Cuenta con extintores?	SI
¿Cuántos extintores?	60	¿Se encuentran vigentes?	SI
¿Existe infraestructura accesible para todas las personas?	SI		

CRONOGRAMA

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL INMUEBLE

[illegible]

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

[illegible]

CRONOGRAMA DE SIMULACROS

[illegible]

FORMATO 16

Web: www.seguintra.com.mx
Correo: seguintra@seguintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973

EVALUACIÓN RÁPIDA (DESPUÉS DE OCURRIDA LA EMERGENCIA).

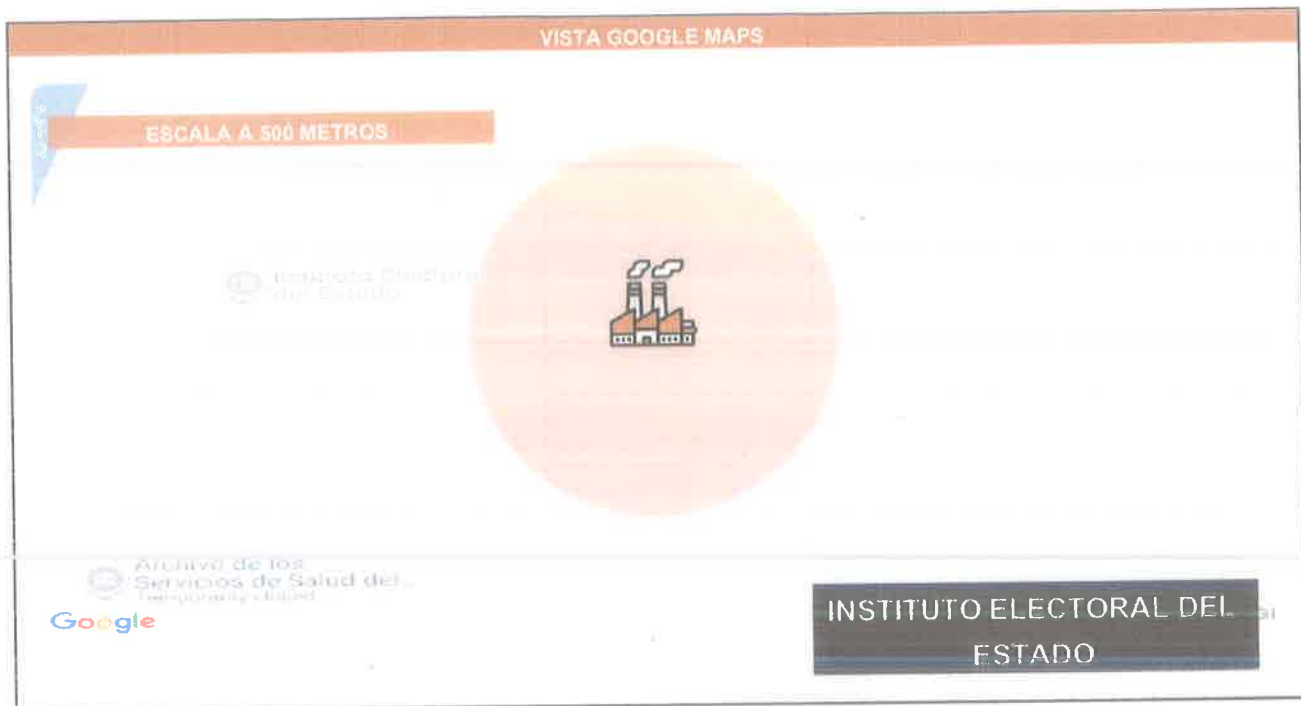
NO	SITUACION	OPCION
1	Derrumbe total o parcial, edificación separada de su cimiento o falla de esta. Hundimiento.	NO
2	Inclinación notoria de la edificación de algún entrepiso	NO
3	Daño severo en muros no estructurales, escaleras, etc.	NO
4	Grietas, movimiento de suelo o deslizamiento de talud.	NO
5	Edificación contigua con daños severos, inestable.	NO
6	Pretils, balcones u otros objetos en peligro de caer.	NO
7	Otros peligros (derrames tóxicos, líneas rotas, etc.)	NO
8	HABITABLE Inspección exterior únicamente Inspección Interior y exterior	SI
CLASIFICACION RAPIDA		
9	CUIDADO	SI
9	CUIDADO	SI
10	INSEGURA	NO
11	Es necesaria evaluación detallada:	NO SE REQUIERE

NO	INSPECTOR	PROFESIÓN
1	JAVIER HERNANDEZ BARRALES	TERCER ACREDITADO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

RECOMENDACIONES:		
NO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN
1	Fecha de Inspección	2026-06-10
2	Antigüedad del inmueble o instalación (años)	
3	Población fija	220
4	Superficie construida m2	4077.27
5	Otros (remover elementos en peligro de caer, apuntalar, etc.)	NO
6	Área insegura (colocar barrera en las siguientes áreas)	NO
7	Población constante	200

UBICACION GEOGRÁFICA

Web: www.inegintra.com.mx
Correo: inegintra@inegintra.com.mx
Tel: (222) 882 1973



Análisis de riesgo del entorno